

LOS
GRABADORES EN MEXICO

DURANTE

LA EPOCA COLONIAL

POR

D. MANUEL ROMERO DE TERREROS Y VINENT,
MARQUÉS DE SAN FRANCISCO.

Trabajo presentado al Concurso de Bibliografía
convocado por la Biblioteca Nacional de México en Octubre de 1915
y cuya publicación se hace por cuenta del mismo Establecimiento.

MEXICO.

ANTIGUA IMPRENTA DE MURGUIA.
AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE, 54.

1917

CAPILLA ALFONSINA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA U. N. M.
FONDO
PEREZ MALDONADO

NE544

R6L

1917



1020133369



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA D LAMAL

FONDO
PEREZ MALDONADO

0137-7176

LOS GRABADORES EN MEXICO

DURANTE

LA EPOCA COLONIAL

POR

D. MANUEL ROMERO DE TERREROS Y VINENT,
MARQUÉS DE SAN FRANCISCO.

Lema: MALO MORI QVAM FÆDARI.

La introducción de la Imprenta en México, trajo consigo, como era natural, el arte del grabado; y puede decirse que la historia de la primera es la del segundo. Sin embargo, hasta hoy sólo D. José Toribio Medina se ha ocupado de él con alguna extensión, dedicándole un capítulo en la *Introducción* de su monumental obra «La Imprenta en México.»

Dice el sabio autor que las noticias sobre los primeros grabadores —o *abridores de láminas*, como se les decía,— en México, son muy escasas, puesto que ninguno de los grabados de los libros, impresos durante el siglo XVI, están firmados, y llega a sospechar que gran número de frontis, escudos de órdenes religiosas y estampas fueron traídos de Europa. Corrobora su aserto el frontis de la *Dialectica resolutio*, de Fray Alonso de la Veracruz (México, Juan Pablos, 1554), que se ha probado fué grabada en Londres, por el impresor Edward Whitchurch para su primera edición del «Prayer Book» de Eduardo VI, en el año de 1549. (1)

Mas no se crea que sólo para libros se hicieron los primeros grabados en México. Afectos al juego como eran los conquistadores y primeros pobladores, los naipes fueron artículo de mucho consumo, (2) y el vicio llegó a tomar tales proporciones que, por Cédula de 12 de febrero de 1538, se prohibió la introducción de naipes en las Indias. Claro está que la pasión de los españoles no había de quedar burlada por un escrito de tal naturaleza, y se acató la cé-

(1) García Icazbalceta.—*Bibliografía Mexicana del siglo XVI*. p. 400.

(2) En plena guerra de conquista, los fabricaban con los parches de sus atambores.—*Libros y libreros del siglo XVI*, p. 562.

dula, pero... se fabricaron los naipes en la Nueva España, grabados toscamente en madera, (1) hasta que el Virrey D. Luis de Velasco lo prohibió bajo severas penas en 31 de noviembre de 1553, según un decreto que en parte reza así: «porque al servicio de S. M. conviene que por ninguna vía se pueda hacer ni hagan naipes en esta tierra, no relevando a las personas que los han hecho en las penas que han incurrido por haber ido contra lo que por S. M. está proveído cerca de este caso, ordeno y mando que públicamente se pregone en esta Ciudad de México y fuera della ningunas personas de cualquier calidad que sean, no sean osados, por sí ni por interpósita persona, direte ni indirete, hacer ni hagan naipes algunos, ni tener ni tengan moldes ni otros instrumentos algunos para los hacer, so pena de doscientos pesos, digo azotes, y desterrados perpétuamente de toda esta Nueva España.» (2)

El Arzobispo Moya de Contreras escribía al Presidente de los Consejos de Indias y Hacienda, en enero de 1575: «Las ynsignias que hize imprimir para suplir la falta de las bullas, de la tasa de dos rs. y de cuatro, se van expediendo tambien como las bullas, porque como los yndios no sauen leer gustan mas de la pintura que la escriptura; y así espero en Dios que aunque se a perdido algun tiempo, por no auer querido el Virrey que se ymprimiesen, desde que yo lo propuse, an de ser del mismo efecto que las bullas.» (3)

Afirma el Sr. Medina que a fines del siglo XVI, el franciscano Fray Juan Bautista hizo grabar por indios varias láminas para un libro suyo que no llegó a publicarse.

Tanto los naipes como los primeros grabados para libros, fueron hechos en madera (aunque Medina sospecha que también se usaran planchas de plomo, (4) con todas las imperfecciones de un arte que nació entre nosotros. Ni belleza ni buen dibujo se encuentran en ellos, sino aquella ingenuidad y fuerza de carácter de lo primitivo. García Icazbalceta, en su magnífica obra «Bibliografía Mexicana del Siglo XVI,» reprodujo los más importantes grabados de aquella época, y allí se ve desde luego lo tosco de su ejecución.

Los grabados hechos en la Nueva España pueden clasificarse en *Frontis, Imágenes de Santos, Retratos, Distintivos de las Ordenes Religiosas, Escudos de armas, Planos y Vistas.* (5)

En la ya citada obra de García Icazbalceta, se pueden admirar tan diversos ejemplares como el frontis de los *Diálogos* de Cervantes Salazar, y la figura del *Tímulo imperial*, del mismo. «Este grabado, — dice nuestro autor, — fué, sin duda alguna, ejecutado en México, porque lo corto del tiempo transcurrido

(1) Se imprimieron más de nueve mil docenas. Cristóbal García y Martín de Puyana fueron naiperos.—*Libros y libreros*, p. 562.

(2) Citada por Medina.

(3) *Cartas de Indias*. XXXVI.

(4) Según Orozco y Berra, éstas se usaron en el siglo XVII, para algunas obras astronómicas, publicadas en 1653-81. *Cartografía Mexicana*. Nos. 3440-3442.

(5) No mencionamos los distintivos de autores e impresores, como el *Pegaso* de Sigüenza y Góngora y el *León* de Diego Fernández de León, porque no pasan, propiamente hablando, de adornos tipográficos.

entre la celebración de las exequias y la impresión del libro no permite admitir que el grabado se pidiera a España.»

En cuanto a las imágenes de Santos, haremos notar que el grabado en el *Tripartito de Gerson*, «Nuestra Señora dando la casulla a San Ildefonso», no es inferior a sus contemporáneos de Europa; mientras que el Calvario del *Confesionario breve*, de 1565, y los de la *Psalmodia cristiana*, de 1583, (1) dan la norma de las estampas ejecutadas en México, durante los dos primeros siglos de la dominación española.

«De todas las láminas impresas en esa época, — dice Fernández del Castillo, — aparte de los pequeños grabados, para viñetas en los libros, la imagen más antigua que conozco, tirada aparte para devoción particular, es la *Virgen del Rosario*, que dió origen a los procesos de Ortiz y Ocharte y corre agregada a su causa.» (2)

Algunos tenían, en la parte superior, un letrero con el nombre del Santo, como en la *Historia de la Provincia de S. Nicolás*, por el P. Basalenque, impresa por la Viuda de Bernardo Calderón en 1673; y en el Archivo de la Universidad, existe uno muy curioso de San Felipe de Jesús, (año de 1632) que lo representa crucificado, con hábito, mientras un japonés le abre el costado con una lanza, y en la parte superior de la cruz, a manera de INRI, tiene este letrero: S. FLI. E. IHS.

Que muchos grabados fueron ejecutados por indios, lo demuestran algunas portadas del siglo XVI, especialmente la de las *Constituciones del Arzobispado de México*, (1556), «que en la parte baja en donde aparecen naciendo los simbólicos nopales en las piedras, no están figuradas éstas como se dibujan siempre y las dibujaban los españoles, sino a modo de los jeroglíficos aztecas de la piedra; la casa, en uno de los cuarteles del escudo, por su forma, almenaje, &c., aseméjase al *teocalli* de algún códice.» (3)

Tipico retrato en madera es el de Mateo Alemán, en su *Ortografía castellana*, México, Jerónimo Balli, 1609, que reprodujo el Sr. Medina en su obra. (4)

La introducción de láminas de cobre para grabado se debe a varios extranjeros, principalmente a Samuel Estradamus, de Amberes, a principios del siglo XVII, quien grabó algunas portadas de libros y retratos con todas las características del Renacimiento.

Sin embargo, los grabados en madera siguieron usándose hasta bien entrado el siglo XVIII. En la segunda mitad de éste aparece mayor número de láminas de cobre. «A contar desde 1757, más o menos, — dice Medina, — comenzaron a circular en la capital del Virreinato muchas láminas que no llevaban más suscripción que la de la Imprenta de donde salían, habiendo iniciado esta práctica la de la Biblioteca Mexicana, que fué seguida en esto por la de

(1) García Icazbalceta. Obra citada, págs. 129 y 251.

(2) Véase: *Libros y libreros*, págs. 172, 178 y 562.

(3) *Libros y libreros*.

(4) Tomo II. Pág. 110.

la calle de San Bernardo, la de la Palma, calle de Tacuba, calle de las Escalerillas, donde trabajaba Francisco Silverio. La de la calle de San Bernardo, especialmente, produjo gran cantidad de esas láminas anónimas, de ordinario bastante grandes, en folio corriente o apaisadas, pero siempre sumamente toscas. Entre las de aquel tamaño citaremos una serie de los Apóstoles, y entre las del segundo, otra de las Estaciones de la Pasión.» Abundaron, además, láminas anónimas, toscamente ejecutadas, de las imágenes de mayor devoción; y tanto éstas como aquellas, según parece, se vendían a precios módicos y comprábanlas las personas pobres para el adorno de sus habitaciones.

Si se encuentran algunas pequeñas imágenes, —sobre todo Guadalupanas— muy bien hechas, hay que confesar que la mayoría de ellas carece de mérito artístico, llegando no pocas hasta representar a los Santos con los ojos extraviados.

Los escudos de armas abundan en las tesis para graduarse en las facultades universitarias; y en el archivo de la Real y Pontificia, de México, se encuentra el más interesante y curioso repertorio de heráldica colonial. De cuanto personaje tuvo alguna significación en la Nueva España se halla allí el blasón.

Estas Tesis están encabezadas generalmente con el escudo de armas del Mecenaz, (aunque éste solía reemplazarse en muchos casos con la imagen del Santo patrón) en medio, y orladas con adornos tipográficos. No pocas están limpia y elegantemente ejecutadas, como la de Cuevas Dávalos, impresa por Garrido en 1624, y la de Bachiller en Cánones de D. José de Armendáris, dedicada al Duque de Alburquerque. Esta consiste de un gran grabado, que remata con el blasón del Virrey, y representa al Duque, dirigiendo a caballo una batalla, en medio de innumerables adornos de columnas salomónicas, ménsulas, ángeles y guirnaldas.

El primer escudo de armas ejecutado en madera fué el del Arzobispo Montúfar, en las *Constituciones*, impresas por Juan Pablos en 1556; y, en lámina de cobre, el de Manso de Zúñiga, en 1632. Se encuentra gran variedad de armas reales; de Virreyes, (véanse los del Marqués de Salinas y de Don Martín Enríquez, en la «Bibliografía» de García Icazbalceta); uno del Marqués del Valle, impreso en 1618; y cientos de Arzobispos, letrados y caballeros.

¡Lástima grande que la inmensa mayoría de los grabados en madera sean anónimos! (1)

No cabe dudar que muchos de los adornos tipográficos con que se orlaban los innumerables papeles de convite y anuncios de fiestas religiosas, que caracterizan la vida social de la Colonia, fueron inspirados en las producciones de los excelentes calígrafos que hubo en la Nueva España. Entre ellos, no fué el menor el célebre Gregorio López.

(1) Algunos hay firmados solamente con iniciales:

B. A.—Escudo de D. Antonio de Deza y Ulloa, 1702; y Santa Ana y la Virgen, 1705.

H. S.—Escudo de D. Juan de Escalante Colombres y Mendoza. 1694.

M. V.—La Ascensión y Santo Domingo, 1715; muy rudimentarios.

A fines del siglo XVIII, mejoró notablemente el arte del grabado en México, especialmente cuando vinieron artistas de la talla de Gil, Fabregat y Surria. Puede decirse que estos maestros lo pusieron a la altura que había alcanzado en España. Produjéronse excelentes retratos de personajes (algunos en tintas de colores), y vistas de edificios y monumentos; y sólo decayó cuando empezó la guerra de Independencia. Entonces, caso extraño, entre los grabados en cobre empezaron a aparecer algunos en madera; pero tanto éstos como aquellos, de detestable ejecución, sin exceptuar las satíricas láminas en colores contra Napoleón. No parece sino que el estruendo de la guerra afectara en gran manera a las artes gráficas.

Aunque juzgamos demasiado severa la opinión de García Icazbalceta, cuando dice que «son indignas de mención las detestables láminas que solían grabarse en los siglos XVII y XVIII, como las que acompañan la edición de las *Cartas de Cortés*, publicadas por el Sr. Lorenzana, y los santos que solían venderse en la calle de la Profesa,» (1) puede afirmarse, en términos generales, que la Nueva España no fué tierra muy propicia para el arte del grabado.

(1) Diccionario Universal de Historia y de Geografía. Tomo V. Pág. 975.

Aunque comprendemos que la siguiente relación de los grabadores y sus obras, dista mucho de ser completa, —pues no sería posible enumerar los grabados únicos, y mucho menos los que ya han desaparecido,— si es nuestra creencia que es la más extensa que hasta hoy se ha hecho; sobre todo si se tiene en cuenta que se han desechado muchos ejemplares notablemente defectuosos.

Los escudos de armas y estampas de Santos, cuya procedencia no se indica, debe entenderse que los hemos visto en el archivo de la Real y Pontificia Universidad de México (Grados de Licenciados y Doctores), que conserva la Biblioteca Nacional; en donde fácilmente pueden encontrarse, guiándose por los años correspondientes.

Los que hemos clasificado como *anónimos o dudosos*, son grabados en cobre, puesto que casi todos los ejecutados en madera, como decimos antes, son de autores desconocidos.

Salvo en el caso de que se exprese lo contrario, debe entenderse que los grabados fueron impresos en México,

1. Aguila, F.

Escudo de la Catedral de Puebla, en el *Certamen teológico*, de José M. de la Llave y Bringas. Puebla, Pedro de la Rosa, 1798.

2. Aguila, José Mariauo de la.

Retrato del Conde de Revillagigedo, y lámina del túmulo, en las *Solemnes exequias*, de dicho Virrey, impresas por Arévalo, Guatemala, 1800. El retrato es un buen grabado: representa al Conde, de busto, en un óvalo dentro de un marco rectangular, adornado con elegantes guirnaldas.

Escudo del Virrey Branciforte, en el *Sermón de gracias* de Beristáin, Fernández de Jáuregui, 1797.

3. Agüera Bustamante, Francisco.

Dos jeroglíficos: *Descripción de las en-dechas mudas en el eloxio de la Santísima Madre Santa María de Guadalupe, dispuestas por D. Manuel de Quirós, Campo Sagrado, 1784*; y un *Soneto*. Dos hojas de doble folio, que reprodujo el Dr. León, en su "Bibliografía Mexicana del Siglo XVIII."

Mapa de las aguas que por el círculo de 90 leguas vienen a la laguna de Tescuco.— Publicado por Alzate, en su "Gazeta de Literatura," 1786.

S. Antonio, 1789.

Dolorosa, 1790.

Dos láminas para la *Descripción de las antigüedades de Xochicalco*, suplemento a la "Gazeta" de Alzate. Zúñiga y Ontiveros, 1791.

Escudo de D. José Gregorio Alonso de Ortigosa, Obispo de Oaxaca, 1791.

Escudo de D. Joaquín Ramírez de Arrellano, Marqués de Sierranevada, 1791.

Santuario de Xuquila, en las *Memorias de la portentosa imagen*, de Ruiz y Cervantes. Zúñiga y Ontiveros, 1791.

Retrato del P. Santa María, en las *Reflexiones*, del P. San Cirilo. Zúñiga y Ontiveros, 1792.

Láminas para la *Descripción de las dos piedras*, de León y Gama. Zúñiga y Ontiveros, 1792.

Figuras geométricas, en los *Exercicios públicos*, de Otero. Zúñiga y Ontiveros, 1793.

S. Juan Nepomuceno, 1792.

S. José, 1794. Guadalajara.

Escudo de Querétaro, en el *Elogio fúnebre* de Esquivel, Zúñiga y Ontiveros, 1794.

Sta. Irene, 1795.

S. Cayetano, 1795.

Santo Cristo, 1795.

La Concepción, de Murillo, de la Catedral de Guadalajara, para la *Pintura afectuosa*. Guadalajara, Mariano Valdés, 1795.

S. Sebastián de Aparicio, en el *Rezo devoto*, de Fr. José Plancarte. Zúñiga y Ontiveros, 1795.

S. Luis Gonzaga, para una *Novena*, de Sartorio, 1796.

S. Buenaventura, 1796.

S. Pedro, 1796.

Escudo de la Orden de Santo Domingo, 1796. Buen grabado.

Escudo de D. Melchor de Noriega, 1796.

Virgen de Guadalupe, para el *Pensil americano*, de Carrillo y Pérez. Zúñiga y Ontiveros, 1797.

Sto. Tomás Aquino, 1797.

Escudo en el *Blasón Zacatecano*. Zúñiga y Ontiveros, 1797.

S. Luis Rey, 1798.

La Concepción, 1800.

S. Juan de Dios, 1800.

Sta. Teresa, 1802.

S. Felipe de Jesús, en la *Novena* de Fr. Francisco Valdés. Imprenta Madrileña, 1802.

Portada y nueve láminas para la *Novena de la Virgen de Loreto*, del P. Croiset. Fernández de Jáuregui, 1805.

Calvario, 1812.

Sto. Domingo de Guzmán, 1817.

S. Agustín, 1820.

4. Alemán, Bernardino.

Dolorosa, 1728.

5. Amador, José Antonio.

Escudo de D. Gaspar García de Rive-ro, 1727.

Escudo del Colegio de S. Ignacio, 1730.

Id. del Colegio de S. Ildefonso, 1730.

Id. de D. Martín de Elizacochea, 1733.

Id. de D. Tomás Montañó, 1738.

Id. de armas reales, 1743.

Dolorosa, 1747.

Escudo de D. Juan de Umarán Díez de la Quintana, 1748.

Alegorías de *El Iris*, de Campos. (Festijos de la Jura de Fernando VI). Hogal, 1748.

6. Andrade.

Purísima Concepción, 1746.

S. Francisco de Assís, 1746.

S. Juan Nepomuceno, 1757.

S. Luis Gonzaga, 1757.

Las láminas de *La Nueva Jerusalén*, del P. Escobar y Mendoza. Biblioteca Mexicana, 1758.

S. Pedro en los *Ecos del Espíritu Santo*, del P. Contreras. Biblioteca Mexicana, 1757.

Escudo de la Ciudad de México, en *El Patronato*, de José Ponce de León. Biblioteca Mexicana, 1757.

Virgen de Guadalupe, 1758.

S. Ignacio de Loyola, 1758. Notable por representar al Santo con una fisonomía enteramente distinta de la que se acostumbra.

S. Pedro, en la *Piedra de toque*, de Mora y Rocha. Biblioteca Mexicana, 1759.

S. Miguel Arcángel, 1760.

Santísima Trinidad, 1760.

S. Juan Bautista, 1762.

Escudo de la Orden de San Francisco, 1763.

S. Nicolás Tolentino, 1768.

S. Nicolás Obispo, 1778.

Escudo del Carmen, 1796.

Sto. Domingo de Guzmán, 1797.

Escudo de Santo Domingo, 1797.

Muchas de sus estampas fueron editadas por la Biblioteca Mexicana.

7. Andrés Antonio.

Grabador en madera. A juzgar por su nombre, que firmaba abreviado, fué probablemente indio:

S. Cayetano, 1683.

Escudo de D. Juan de Escalante, Colombres y Mendoza, 1694.

Id. de D. Agustín de Medina Picazo, 1694.

Custodia, 1716.

8. Anónimos o Dudosos.

Gran escudo de D. Frutos Delgado, 1683.

Lámina y dieciseis alegorías en el *Llanto del Occidente*, de Sariñana. (Funerales de Felipe IV). Bernardo Calderón, 1666.

Frontis de la *Geográfica descripción*, del P. Burgoa. Juan Ruiz, 1674.

Escudo de Tetzcuco, en *Vuelos de la*

Imperial Aguila, de José Francisco de Isla. Viuda de Bernardo Calderón, 1701.

Vº *Retrato de la SSª. ✠ milagrosa del Collegio de Misioneros Apps. de queretaro*. 1722. En color siena. En la *Cruz de piedra*, de Fr. Francisco de Santa Gertrudis. Ortega Bonilla, 1722.

73 láminas de doble folio en *La gran defensa*, de Félix Prospero. Hogal, 1744.

Escudo de D. Francisco de Güemes, 1753.

Retrato del Arzobispo Aguiar y Seixas, 1753.

Escudo de Puebla, 1755.

Catafalco en los *Consuelos Funerales* (por Fernando VI) de Oaxaca. Biblioteca Mexicana, 1759.

Catafalco en los *Tristes ayes de la águila mexicana*. (Honras de Doña Bárbara de Braganza). Biblioteca Mexicana, 1760.

Escudo de D. Lorenzo Fernández de Arévalo, 1760.

La Divina Infantita, 1763. Representada con un gato, un perro y una canasta.

Escudo de D. Juan José Vega y Castro, 1766.

Id. de D. José Gómez de Cervantes y Padilla, rodeado de los de sus alianzas, 1768.

Id. de D. José Manuel González de Cosío, 1769.

Id. de D. Pedro de Quintana, Ortiz de Velasco, 1769.

Id. de D. Francisco Ibáñez de Corvera, 1771.

Id. de D. Juan José Benítez de Sevilla, 1772.

Id. del Arzobispo Núñez de Haro, 1772.

Id. de D. José Ruiz de Conejares, 1775.

Id. de D. Juan B. Fagoaga y Arosqueta, 1777. Buen grabado.

Id. de D. Juan Ignacio de la Rocha, 1778.

Retrato del primer Conde de Regla, en el *Llanto de la Religión*, de Ruiz de Villafraña. Zúñiga y Ontiveros, 1782. (Quizá de Suria).

Escudo de D. Antonio de Obregón, Conde de Valenciana, 1783.

Id. de D. José Diego Suárez de Peredo, Conde del Valle de Orizaba, 1784.

Id. de D. José Antonio de Luna Gorráez, Marqués de Siria, 1784. (Muy hermoso).

Id. de la Academia de San Carlos, en sus *Estatutos*. Zúñiga y Ontiveros, 1785.

Id. de D. Fernando José Mangino, 1786.

La Anunciación, 1787. Hermosa composición.

Escudo de D. José de Medina y Torres, 1789.

Id. de D. Pedro Ramón Romero de Terreros, segundo Conde de Regla, 1790.

Id. de D. Francisco de Rábago, 1789.

S. Juan Crisóstomo, 1795. (Muy hermoso grabado, quizá de Suria).

Escudo de D. Bernardo de Gálvez.

Juegos, templo mayor y sacrificios de los mexicanos en el *Sermón Panegyrico* de Heredia Sarmiento. Fernández de Jáuregui, 1803.

Escudo del Obispo de Durango. Oliva-res y Benito, 1809.

Id. del Virrey Venegas, 1810.

Id. de Veracruz, 1814. (Muy hermoso).

9. Araoz, Manuel.

Trece láminas para la *Destreza del sable*, de Simón de Frias. Arizpe, 1809.

Apoteosis de Fernando VII, 1809. (1) Bastante bien ejecutado, si se exceptúa la figura del centro, debajo del busto del Rey, que está torcida.

Nuestra Señora de Guadalupe, dentro de un marco muy adornado que remata con los escudos de España y de la Ciudad de México, 1814. Buen grabado.

10. Balbás. (2)

La Anteportada del *Teatro americano*, de Villaseñor. Hogal, 1746. La Nueva Es-

(1) Reproducido por D. Luis González Obregón, en «La Vida en México en 1810». pág. 83.

(2) No nos ha sido posible saber si este graba-